RESOLUCIÓN Nº 49 /2018

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA "ROCK GARDEN TRAVEL SERVICE" CON RUC Nº 1998079-5 PARA LA ADQUISICION DE OMNIBUS USADO PARA LA MUNICIPALIDAD DE NUEVA ALBORADA.----------

Nueva Alborada, 07 de Junio del 2018.-

VISTO:

La Conformidad al dictamen de evaluación de recomendación de Adjudicación del Comité Evaluador elevado a la Intendencia, y;

CONSIDERANDO:

Que, la INTENDENCIA Municipal ha expresado su conformidad con la adjudicación para la **Adquisición de Ómnibus Usado para la Municipalidad de Nueva Alborada**, a la empresa citada más arriba, considerando que la misma reúne las condiciones exigidas por la Ley 2.051/03 y su decreto reglamentario.-

POR TANTO EL INTENDENTE MUNICIPAL DE NUEVA ALBORADA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:

R E S U E L V E:

Art. 1º- ADJUDICAR: A Favor de la empresa "**ROCK GARDEN TRAVEL SERVICE**" con Ruc Nº1998079-5, para la **Adquisición de Ómnibus Usado para la Municipalidad de Nueva Alborada**, por el Monto de GUARANIES, Ciento cincuenta millones (GS. 155.000.000) conforme al Dictamen del Comité Evaluador.----------

Art. 3º.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

Alexis Eduardo Williams Acosta
Secretario Municipal

Jorge Rubén Johansson Cuadra
Intendente Municipal